



Comisión  
Federal de  
Competencia  
Económica

# Propuestas en materia de competencia económica para contribuir a la reactivación de la economía mexicana

13 de octubre de 2020

# Con competencia la recuperación será más sostenible

---

- Como resultado de la crisis sanitaria, los mercados podrían concentrarse más.
- Las acciones que se tomen para la reactivación deben promover la participación de más empresas **cuyo éxito dependa de su habilidad para complacer a los consumidores**, y no por haber sido favorecidos por una decisión de la autoridad.
- Garantizar la inclusión y permanencia de una amplia gama de empresas, es la mejor forma de asegurar una recuperación sostenible en la que los mercados funcionen en beneficio de los consumidores.

# 12 acciones para coadyuvar a la reactivación económica

---

- Propuestas para fomentar la competencia en mercados que:
  - ✓ Tienen un efecto directo en el bolsillo de las familias mexicanas (p.e. medicamentos o autotransporte de pasajeros), o
  - ✓ Tienen un impacto transversal en la economía (p.e. sectores energético, financiero y ferroviario)
- Las acciones que se proponen provienen de diversos estudios de mercado y opiniones que ha emitido la COFECE.

# Sector financiero: información crediticia



## ¿Qué queremos?

---

Que una base más amplia de la población y pequeñas empresas tenga acceso a financiamiento en mejores condiciones.

## ¿Qué proponemos?

---

Crear un buró de crédito público con información en manos del gobierno (luz, agua, crédito Infonavit o Fovissste, entre otros), al que todos los interesados (banca tradicional y Fintech) tengan acceso de manera pareja.

# Sector salud: medicamentos genéricos



## ¿Qué queremos?

---

Que las familias mexicanas cuenten con más opciones para comprar medicamentos a mejores precios.

## ¿Qué proponemos?

---

Agilizar la entrada de estos, entre otras medidas, mediante:

- Transparentar las patentes que protegen a un medicamento, así como su fecha de vencimiento;
- Restringir el otorgamiento de patentes proclives a ser utilizadas abusivamente para bloquear a competidores (p.e. sobre nuevos usos).

# Sector energético: electricidad



## ¿Qué queremos?

---

Que los costos de la electricidad sean lo más competitivos posible para mantener las tarifas bajas para las empresas y las familias mexicanas.

## ¿Qué proponemos?

---

Garantizar el cumplimiento del marco legal vigente en cuanto al **despacho económico** y al **acceso no indebidamente discriminatorio a las redes** de transmisión y distribución.

# Sector energético: gasolinas



## ¿Qué queremos?

---

Que los mexicanos paguemos la gasolinas lo más barata posible como resultado de la competencia en toda la cadena de valor.

## ¿Qué proponemos?

---

- Eliminar restricciones para otorgar permisos de importación de un año; otorgar nuevos permisos por 20 años; prorrogar los que están por vencer en tanto SENER no reanude sus plazos;
- Que el trámite y resolución de nuevos permisos de expendio, cesiones o actualizaciones se dé de manera neutral y expedita.

# Compras públicas



## ¿Qué queremos?

---

Que el gobierno contrate de manera oportuna bienes y servicios para que los recursos públicos alcancen para más.

## ¿Qué proponemos?

---

Incluir en la Ley de Adquisiciones preceptos procompetencia, como:

- Acotar causales de excepción a la licitación pública;
- Facilitar el procedimiento de licitación internacional en mercados concentrados;
- Inhabilitación por colusión.

# Sector transporte: autotransporte de pasajeros

## ¿Qué queremos?

---

Que los mexicanos podamos viajar por autobús a menores precios.

## ¿Qué proponemos?

---

- Obligar a operadores de terminales públicas a transparentar las reglas de acceso a las mismas; facultar a la SCT para que resuelva disputas con los solicitantes de acceso;
- Flexibilizar la obligación de contar con terminales de origen y destino para ofrecer el servicio.

# CONAMER como instrumento para fomentar regulación procompetencia a nivel estatal



## ¿Qué queremos?

---

Que la regulación de los estados y municipios no dificulte que más empresas puedan participar en sectores relevantes para la economía.

## ¿Qué proponemos?

---

Emitir **directrices a través del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria** para que los gobiernos estatales y municipales eliminen restricciones a la competencia en gas LP, gasolina y autotransporte de carga.



## ¿Qué queremos?

---

Que las empresas y los consumidores mexicanos nos beneficiemos con insumos y bienes más baratos provenientes de otros países.

## ¿Qué proponemos?

---

- Evitar medidas restrictivas al comercio sin análisis previo del posible daño a todos los afectados;
- Que las cuotas compensatorias se impongan al nivel necesario para compensar el daño, no más;
- Evitar imponer medidas comerciales simultáneas (p.e. sector textil y acero).

# Concesiones públicas



## ¿Qué queremos?

---

Que quienes ganen las concesiones para proveer servicios, ofrezcan las mejores condiciones para los usuarios.

## ¿Qué proponemos?

---

- Que las autoridades publiquen información sobre concesiones vencidas y próximas a vencer;
- Que al vencimiento de una concesión, la autoridad evalúe con transparencia la conveniencia de prorrogarla y su justificación;
- Otorgar nuevas concesiones mediante licitación pública, siempre que sea posible.

# Sector transporte: puertos



## ¿Qué queremos?

---

Que las mercancías que entran por los puertos mexicanos lleguen a los consumidores de manera eficiente.

## ¿Qué proponemos?

---

Incorporar principios de competencia a la Ley de Puertos para que no haya concentración de servicios de maniobra, y facilitar la regulación tarifaria cuando exista un solo oferente de estos servicios en un puerto.

# Sector transporte: ferrocarriles



## ¿Qué queremos?

---

Que los productos transportados por ferrocarril lleguen más rápido y barato a los centros de consumo, a través de una red articulada.

## ¿Qué proponemos?

---

- Incorporar multas por no entregar a la Agencia ferroviaria la información solicitada;
- Revisar los procedimientos para el otorgamiento de derechos de paso y el establecimiento de bases tarifarias para que sean expeditos;
- Evaluar con transparencia la pertinencia de ampliar la exclusividad de una concesión.

# Regulaciones y normativas que respeten el principio constitucional de competencia económica



## ¿Qué queremos?

---

Que las reglas del mercado no obstaculicen la capacidad de las empresas para competir en cancha pareja.

## ¿Qué proponemos?

---

Facultar a la COFECE para presentar **acciones de inconstitucionalidad** sobre normas generales que violenten los principios de competencia.



Comisión  
Federal de  
Competencia  
Económica

**Un México mejor es competencia de todos**



[cofece.mx](http://cofece.mx)



[/cofece](https://www.facebook.com/cofece)



[@cofecemx](https://twitter.com/cofecemx)



[/CFCEconomica](https://www.youtube.com/CFCEconomica)



[@cofece](https://www.instagram.com/cofece)



[COFECE](https://www.linkedin.com/company/COFECE)